

Los inquilinos que sufrieron daños por los tornados en Tennessee deben solicitar asistencia de FEMA

Release Date: enero 25, 2022

NASHVILLE, Tennessee – Los sobrevivientes de los tornados ocurridos durante el mes pasado en las regiones oeste y central de Tennessee podrían desconocer que los inquilinos son elegibles para solicitar asistencia por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).

Tras la declaración de desastre mayor firmada por el presidente Joe Biden, los inquilinos en los condados **Cheatham, Davidson, Dickson, Gibson, Henderson, Henry, Lake, Obion, Stewart, Sumner, Weakley y Wilson** ahora son elegibles para solicitar Asistencia Individual de FEMA. Esta asistencia incluye Consejería de Crisis, Asistencia de Desempleo por Desastre, Servicios Legales por Desastre y el programa de Individuos y Familias de FEMA, conocido como IHP, por sus siglas en inglés.

Ejemplos de la asistencia de IHP incluye la asistencia para vivienda provisional, como asistencia de alquiler o reembolso de los costos de estadías en hotel; subvenciones para la reparación o reemplazo de la vivienda principal de los propietarios de vivienda; reparación de rutas de acceso privadas que fueron dañadas por el desastre, como caminos, carreteras o puentes; y otros gastos no asegurados o sin suficiente cobertura de seguro relacionados con el desastre como la reparación o reemplazo de propiedad personal, costos de mudanza o almacenamiento, cuidado de niños, gastos médicos o dentales y algunos costos fúnebres.

Existen varias maneras para solicitar asistencia:

- En línea en www.disasterassistance.gov/es



FEMA

Page 1 of 2

- A través de la aplicación móvil de FEMA para dispositivos Android o Apple que puede ser descargada fácilmente; o
- Llamando al 1-800-621-3362 los siete días de la semana entre las 6 a.m. y 10 p.m., hora local. La ayuda está disponible en muchos idiomas. *Si usted utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio de teléfono subtulado u otros, informe a FEMA sobre su número para este servicio o si usted tiene alguna discapacidad que requiere asistencia con los documentos.*

Si usted tiene una póliza de seguro de inquilino, debe presentar una reclamación lo antes posible. Tome fotos para documentar la pérdida, guarde todos los recibos y comience la limpieza para evitar más daños. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Pero si su póliza no cubre todos los gastos por los daños, puede ser elegible para la asistencia federal.

La fecha límite para solicitar asistencia es el 15 de marzo de 2022.

Después de solicitar asistencia de FEMA, es posible que sea referido a la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés). Cuando ocurren desastres, SBA ofrece préstamos a bajo interés para dueños de negocios, propietarios de viviendas e inquilinos. No es necesario que acepte el préstamo, pero podría dejar pasar la oportunidad de recibir la mayor fuente de fondos de asistencia por desastre si no solicita el préstamo. Para más información sobre los préstamos por desastre a bajo interés de SBA y los formularios de solicitud, visite SBA.gov/desastre. También puede llamar al 800-659-2955 o enviar un correo electrónico a DisasterCustomerService@sba.gov. Si utiliza TTY, llame al 800-877-8339.

Para más información sobre la recuperación por desastre en Tennessee, visite www.tn.gov/tema.html y www.fema.gov/es/disaster/4637. También puede seguir a FEMA en www.facebook.com/FEMAespanol y en Twitter [@FEMARegion4](https://twitter.com/FEMARegion4).



FEMA

Page 2 of 2